



Al contestar cite Radicado E-01052-2026001511-UAECOB Id: 257336
Folios: 3 Fecha: 20-03-2026 12:59:38
Anexos: 1 OTROS, 1 OTROS, 1 OTROS, 1 OTROS,
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: CEYCO INGENIERÍA S.A.S. - CARLOS GABRIEL CAMACHO
OBREGÓN

Bogotá, D.C;

Señor

CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGÓN

Representante Legal

**CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION SAS – CEYCO INGENIERIA
SAS**

Contrato de Interventoría No. 760-2024

Dirección: Cra 171 #56A-05

Teléfono: (601) 7580765

Ciudad

ingenieria@ceycorp.com

ASUNTO: Respuesta al comunicado INT-BOMB-367 sobre el concepto emitido por la interventoría a la solicitud efectuada por el consultor acerca de la prórroga No. 3 a la suspensión No. 1 al contrato 766 de 2024 y solicitud de prórroga No. 3 a la suspensión No. 1 al contrato 760 de 2024

Respetado señor:

Por medio del presente, y en calidad de supervisora del **Contrato No. 760 de 2024**, cuyo objeto consiste en **la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental para la elaboración de estudios y diseños técnicos destinados a la construcción de la Estación de Bomberos Ferias B-7 de la UAE – Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C. – SGC**, me permito dar respuesta al comunicado **INT-BOMB-367**, a través del cual se remite concepto de la interventoría frente a la solicitud elevada por el consultor relacionada con la prórroga No. 3 a la suspensión No. 1 del Contrato No. 766 de 2024, así como la solicitud de prórroga No. 3 a la suspensión No. 1 del Contrato No. 760 de 2024, por un plazo de treinta y dos (32) días calendario o hasta tanto se superen las condiciones que dieron origen a la suspensión.



Al contestar cite Radicado E-01052-2026001511-UAECOB Id: 257336
Folios: 3 Fecha: 20-03-2026 12:59:38
Anexos: 1 OTROS, 1 OTROS, 1 OTROS, 1 OTROS,
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: CEYCO INGENIERÍA S.A.S. - CARLOS GABRIEL CAMACHO
OBREGÓN

Al respecto, es pertinente señalar que, a la fecha, el trámite para la obtención de la Licencia de Construcción se encuentra en la etapa de citación para pago de expensas, situación que fue materializada el día 17 de marzo de 2026. En dicha etapa se requiere adelantar el pago por un valor de **VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$26.878.427,00)**, monto que supera el valor inicialmente contemplado en la oferta económica presentada por el consultor **GRUPO M&M CONSULTORÍA S.A.S.**, el cual ascendía a **\$25.469.876,00**.

Así mismo, es necesario indicar que adicionalmente se han identificado costos asociados a **trámites de aprovechamiento forestal**, indispensables para continuar con el proceso de licenciamiento, por un valor de **\$2.338.009,00**, los cuales no se encontraban previstos dentro de los gastos administrativos de la oferta inicial, situación que fue explicada por la supervisión mediante comunicado con Radicado E-01052-2026000117-UAECOB Id: 250347 de fecha 09 de enero de 2026.

En este sentido, el valor adicional requerido, considerando los conceptos anteriormente señalados, asciende a la suma de **\$5.972.249,00**, monto por el cual resulta necesario realizar el trámite de adición al Contrato de Consultoría No. 766 de 2024, con el fin de garantizar la continuidad del trámite de obtención de la licencia de construcción.

En consecuencia, la supervisión **no considera procedente aceptar la solicitud de prórroga de la suspensión a estos dos contratos**, toda vez que, para adelantar el trámite de adición al contrato de consultoría, es indispensable que tanto el **Contrato No. 766 de 2024** como el **Contrato de Interventoría No. 760 de 2024** se encuentren **vigentes**, en la medida en que este último es el encargado del seguimiento y control integral del primero.

Por lo anterior, es indispensable que, en su calidad de interventoría, remitan a la entidad el comunicado de reinicio a partir del 27 de marzo de 2026 y, a su vez, se requiera al consultor la presentación de los documentos pertinentes para el trámite de la adición, por el monto anteriormente señalado.



Al contestar cite Radicado E-01052-2026001511-UAECOB Id: 257336
Folios: 3 Fecha: 20-03-2026 12:59:38
Anexos: 1 OTROS, 1 OTROS, 1 OTROS, 1 OTROS,
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: CEYCO INGENIERÍA S.A.S. - CARLOS GABRIEL CAMACHO
OBREGÓN

Finalmente, esta supervisión permanece atenta a atender cualquier consulta o solicitud adicional relacionada con el presente asunto.

Cordialmente,


FATIMA VERONICA QUINTERO NUÑEZ
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

Revisó: Gustavo Alfonso Martínez Badillo— Contratista SGC

Proyectó: Claudia Ximena Bedoya Terreros, Contratista SGC.

Proyectó: Andrés Arturo Martínez Alvarez, Contratista SGC.